



GUÍA DOCENTE CURSO: 2018-19

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Psicología de los Grupos y de las Organizaciones		
Código de asignatura:	68103218	Plan:	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)
Año académico:	2018-19	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	3	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Primer Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Salvador Ferrer, Carmen María		
Departamento	Psicología		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 1		
Despacho	113		
Teléfono	+34 950 214047	E-mail (institucional)	cmsalva@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353575156485778		
Nombre	Profesor/a pendiente de contratación o asignación		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ye2KpjrNhRaLKxJNRDEPQA==>

Firmado Por	Universidad De Almeria		Fecha	27/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	ye2KpjrNhRaLKxJNRDEPQA==	PÁGINA	1/5



ye2KpjrNhRaLKxJNRDEPQA==

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Psicología de los Grupos y de las Organizaciones es una asignatura que se imparte en el primer cuatrimestre. En esta asignatura se presentan los contenidos básicos y los conocimientos psicosociales grupales que el estudiante debe adquirir para la práctica habitual. Su objeto tiene dos niveles de abordaje: Intragrupos e Intergrupo. Recoje dos perspectivas de intervención social: la pedagógica y la terapéutica. La constante en la modalidad de intervención que desarrolla es la puesta en relación de personas con personas, entendiendo que la colectividad tiene la capacidad potencial de regular los intereses de sus miembros cuando estos se organizan. Por ello, se aportan conocimientos para inducir, cuidar y rehabilitar relaciones sociales saludables. Considera unidades para el tratamiento social de necesidades y problemas: las redes, las comunidades y las organizaciones sociales. La intervención social requiere de espacios de carácter colectivo para abordar su objetivo de intervención. En este sentido, cuando los problemas y las necesidades sociales surgen o aparecen en la vida social y son producto de las interacciones que hacen posible las relaciones sociales, su tratamiento debe ser también realizado socialmente y no de una manera aislada. El objetivo fundamental es que el estudiante sea capaz de conocer y comprender la conducta social de los individuos en el contexto grupal y organizacional, y analizar la realidad social y los problemas sociales desde una perspectiva psicosocial.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Psicología social

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Conocimientos básicos de Psicología Social y Psicología del Trabajo.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Requisitos descritos en la memoria de Grado.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo

Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios

Competencias Específicas desarrolladas

E-CT3 - Saber establecer y plantear la orientación de una estrategia de intervención.

E-CT5 - Tener capacidad de Interacción con individuos y colectivos para conseguir cambios.

E-CT8 - Promoción del crecimiento, desarrollo e independencia de las personas.

E-CT9 - Desarrollar capacidad para el trabajo con comportamientos que representan riesgo.

E-CT22 - Desarrollar la capacidad para la actualización de los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales. Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto nacionales como internacionales.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ye2KpjrNhRaLKxJNRDEPQA==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

27/09/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

ye2KpjrNhRaLKxJNRDEPQA==

PÁGINA

2/5



ye2KpjrNhRaLKxJNRDEPQA==

PLANIFICACIÓN

Temario

- Tema 1. Psicología de las organizaciones: Marco conceptual, epistemológico y metodológico.
- Tema 2. Liderazgo y dirección.
- Tema 3. Actitudes hacia el trabajo: Satisfacción, compromiso e implicación.
- Tema 4. La organización creadora de clima y cultura.
- Tema 5. Psicología de los grupos.
- Tema 6. Las relaciones entre los grupos.
- Tema 7. Conflicto y negociación.

Metodología y Actividades Formativas

En esta materia se utilizará la siguiente metodología de trabajo: 1- Clases docentes participativas. 2. Debates. 3. Aprendizaje basado en los problemas.

Actividades de Innovación Docente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ye2KpjrNhRaLKxJNRDEPQA==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	27/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/5
			
ye2Kp jrNhRaLKxJNRDEPQA==			

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

Los conocimientos adquiridos por el alumno durante la asignatura se valorarán de dos formas:

Los conocimientos teóricos, mediante la realización de una prueba escrita de respuesta múltiple con una valoración máxima de 7 puntos correspondientes a la nota final de la asignatura.

Los conocimientos prácticos, se valorarán de diferente forma (siendo la puntuación máxima que se puede alcanzar en esta parte de 3 puntos). Este apartado incluye diferentes actividades, en concreto:

a) Trabajo en grupo: Se realizará un trabajo en grupo que se expondrá en clase. Este trabajo será supervisado por la profesora. Se evaluará la presentación, la organización y la calidad del contenido del trabajo, y, también, la exposición final (la puntuación máxima que se puede alcanzar en este apartado es de 1 punto).

b) Trabajo individual: A lo largo del curso se irán realizando diferentes actividades presenciales relacionadas con diferentes temas. Esta actividades requieren presencialidad y, además, los alumnos tendrán que entregar un informe de las mismas. La evaluación de dicho informe se realizará atendiendo a la presentación del trabajo, la organización y la calidad del mismo (la puntuación máxima que se puede conseguir, en el conjunto de actividades individuales realizadas a lo largo del curso, es de 1 punto).

c) Prácticas presenciales, conferencias y mesas redondas: Se valorará la asistencia a las mismas, así como la participación en ellas. En el caso de que se celebren, la puntuación máxima que se puede conseguir en este apartado asciende a 0,75 puntos.

d) Gran grupo. Se trata de una actividad práctica, que requiere presencialidad, donde los alumnos tendrán que entregar un informe. El valor máximo que se puede conseguir con esta actividad es de 0,25 puntos.

Para superar la materia es OBLIGATORIO aprobar las dos partes (teórica y práctica).

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia y participación en seminarios
- Entrega de actividades en clase

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ye2KpjrNhRaLKxJNRDEPQA==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	27/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/5



ye2Kp jrNhRaLKxJNRDEPQA==

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Zaco Martín, V; Rodríguez Fernández, A (Dir.) y Martín Quirós, M A; Díaz Bretones, F (Coords.). Psicología de los Grupos y de las Organizaciones.. PIRÁMIDE. 2008.
- AAVV. Psicología de los grupos y de las organizaciones. Pirámide. 2008.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=PSICOLOGIA DE LOS GRUPOS Y DE LAS ORGANIZACIONES>

DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ye2KpjrNhRaLKxJNRDEPQA==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	27/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/5
			
ye2Kp jrNhRaLKxJNRDEPQA==			